

26/10/2023

Copiapó: Fiscalía obtuvo pena de 15 años y un día en contra de imputada del delito de homicidio calificado

La Fiscalía de Atacama obtuvo la condena unánime de una imputada que fue investigada por su participación en el delito de homicidio calificado. Hecho ocurrido en Copiapó en el mes de junio del año 2022, cuando la víctima fue encontrada sin vida en un sector eriazo al costado de un Liceo ubicado en la Avenida Henríquez de esta ciudad.

Los hechos de esta investigación fueron argumentados ante el Tribunal Oral de esta



ciudad por el fiscal Pedro Pablo Orellana, quien presentó los medios de prueba reunidos en la causa. Los que permitieron acreditar la participación de la acusada, María Paz Valenzuela, cuyo nombre registral corresponde a Andres Valenzuela, en el delito indagado, luego que se determinara que el día en que ocurrieron los hechos mantuvo conflictos con la víctima, Sergio Ortega Leiva. Ambas personas vivían en situación de calle en el sector de la ribera del río.

“Fue en esta dinámica que la condenada lo atacó con un arma blanca, apuñalándolo en varias ocasiones y en distintas partes del cuerpo. Originando lesiones de tal gravedad que derivaron en la muerte de la víctima. Luego de lo cual la imputada sustrajo especies de propiedad del afectado”, indicó el fiscal.

SENTENCIA

Estos hechos fueron acreditados a partir de la prueba rendida en la audiencia de Juicio Oral, instancia judicial en que la Fiscalía presentó distintos medios de prueba tanto periciales como testimoniales. Pudiendo con ello obtener la condena de la acusada quien fue sentenciada a la pena de 15 años y un día por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado.